

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	REGIONAL SUCHITEPÉQUEZ
No. DE CONTRATO:	25-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	658676-7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PATRICIA OSTERBERG URIZAR	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1790 08579 1008
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.42,500.00	PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	UNIDAD PSICOLÓGICA		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	Brindar atención a las mujeres indígenas que visitaron la Sede Regional de Suchitepéquez solicitando apoyo. Realizar entrevista personal a las mujeres indígenas con caso ingresado en la Unidad Psicológica.	Se brindó atención a 75 mujeres indígenas, ingresando su caso a la Unidad Psicológica. Se entrevistó a 75 mujeres indígenas para determinar la problemática sufrida por las usuarias atendidas.	



<p>Se aplicó evaluación psicológica a 75 mujeres las cuales presentaron las siguiente tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none">19 con baja autoestima10 con problemas familiares08 con problemas de conducta08 con dependencia emocional09 con Terapia Breve07 con Estrés postraumático09 con crisis de angustia01 con problemas paterno filiales01 con depresión03 con problemas conyugales.	<p>Aplicar evaluación psicológica a las mujeres indígenas atendidas en la Unidad.</p>	
<p>Se atendió a 14 mujeres indígenas mediante sesiones de terapia, cuyo caso se encontraba en seguimiento desde el año 2018.</p>	<p>Atender a mujeres indígenas que se encontraban en seguimiento en la Unidad Psicológica desde el año 2018</p>	
<p>Se elaboró planificación de terapia semanal para brindar atención psicológica a las mujeres indígenas de la Unidad Psicológica.</p>	<p>Elaborar planificación semanal de las terapias necesarias para las mujeres indígenas atendidas.</p>	<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>
<p>Se elaboró plan de Terapia para la recuperación emocional de las 75 mujeres indígenas atendidas en la Unidad Psicológica.</p>	<p>Elaborar plan de Terapia a cada una de las mujeres indígenas atendidas en la Unidad Psicológica.</p>	
<p>Se brindó 192 sesiones de Terapia individual, familiar o de pareja a las mujeres indígenas y sus familias para el logro de su recuperación emocional.</p>	<p>Brindar las terapias programadas para cada una de las usuarias atendidas en la Unidad Psicológica.</p>	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Evaluar a hijos de mujeres indígenas, utilizando el test del árbol, de la familia y de la figura humana.</p> <p>Impartir diferentes tipos de Terapias para la recuperación emocional de las mujeres indígenas atendidas en la Unidad Psicológica.</p>	<p>Se evaluó a 51 niños utilizando técnicas proyectivas.</p> <p>Se impartió diferente tipo de terapia para la atención de las mujeres indígenas de la Unidad Psicológica:</p> <ul style="list-style-type: none">22 con terapia cognitivo-conductual17 con terapia Gestalt19 con terapia alternativa06 con terapia educativa02 con condicionamiento conductual09 con Terapia breve
<p>Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas; así como de las acciones de seguimiento.</p>	<p>Elaborar expedientes completos para el registro y control de los casos de mujeres indígenas atendidas en la Unidad Psicológica.</p> <p>Redactar Ficha inicial con datos generales de las usuarias atendidas en la Unidad Psicológica.</p> <p>Redactar Ficha Psicológica con información de los avances de cada caso atendido.</p> <p>Entregar Tarjeta de citas a cada usuaria atendida.</p>	<p>Se elaboró expediente completo de los 75 casos registrados en la unidad psicológica durante el periodo del contrato.</p> <p>Se redactó ficha inicial para cada una de las usuarias atendidas.</p>
	<p>Redactar Ficha Psicológica con información de los avances de cada caso atendido.</p> <p>Entregar Tarjeta de citas a cada usuaria atendida.</p>	<p>Se redactó ficha psicológica para cada una de las usuarias atendidas.</p> <p>Se entregó tarjetas de citas, llevando el control de las sesiones de terapia trabajadas con cada usuaria.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Planificar e implementar grupos de Autoayuda y Terapias Ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Impartir Terapia Ocupacional de Seguimiento con mujeres atendidas durante el año 2018.</p> <p>Elaborar Plan de Terapias de Sanación para ser ejecutado en el período de junio a noviembre de 2,019.</p> <p>Impartir la primera Terapia de Sanación Emocional dirigido a usuarias de la Unidad Psicológica.</p>	<p>Se impartió 3 Talleres de Terapia Ocupacional de Seguimiento, elaborando servilletas, jaleas y champú, fortaleciendo las habilidades de las usuarias participantes.</p> <p>Se elaboró 1 Plan de Terapias de Sanación emocional para su ejecución.</p> <p>Se impartió la Primera Terapia de Sanación con la participación de 15 mujeres informadas sobre Definición, tipos y ciclo de la violencia.</p>
<p>Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de Casos.</p>	<p>Atender casos referidos por la Unidad Social de la Sede Regional de Suchitepéquez.</p> <p>Atender casos referidos por la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Suchitepéquez</p>	<p>Se atendió 34 casos referidos por la unidad social ingresados para brindar atención psicológica a mujeres indígenas usuarias de Demi.</p>
	<p>Atender casos por interés personal de las mujeres indígenas.</p>	<p>Se atendió 16 casos referidos por la unidad jurídica ingresados para brindar atención psicológica a mujeres indígenas usuarias de Demi.</p>
<p>Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Elaborar informes de trabajo mensual, de las actividades requeridas en el contrato vigente.</p>	<p>Se atendió 25 casos por solicitud directa de las mujeres indígenas que se presentaron a la Sede Regional.</p> <p>Se elaboró 5 informes de trabajo, correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2,019.</p>

	<p>Elaborar informe de trabajo consolidado según lo estipula el contrato 25-2019-029.</p> <p>Elaborar mensualmente los informes de los casos atendidos.</p>	<p>Se elaboró 01 informe consolidado de trabajo con información cuantitativa y cualitativa de las actividades realizadas durante el plazo del contrato,</p> <p>Se elaboró 35 informes de trabajo elaborados y enviados a donde corresponde, clasificados así:</p> <ul style="list-style-type: none"> 05 informes de Casos 05 informes de Tipologías 05 informes de Comunidades Lingüísticas 05 Informes Ruun y Renap 05 Informes de Clasificador Temático 05 Informes de Metas Físicas 05 Informes SVET
	<p>Participar como ponente en la Conmemoración del día Internacional de la Mujer en el Municipio de San Bernardino Suchitepéquez, en el mes de marzo 2019</p>	<p>Se participó como ponente en la Conmemoración del día Internacional de la mujer con participación de 200 mujeres las cuales fueron informadas acerca del Tema: Violencia contra la mujer y Ruta de denuncia.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Elaborar propuesta del POA 2020, según requerimiento de las Autoridades Superiores.</p> <p>Participar en las primeras sesiones del Diplomado "Formación en Derechos Lingüísticos y Culturales de Pueblos Indígenas a servidores Públicos"</p>	<p>Se elaboró 1 Propuesta de POA 2020, con las actividades e insumos que se consideraron necesarios para fortalecer la Unidad Psicológica.</p> <p>Se participó en 03 sesiones de Diplomado obteniendo conocimientos sobre los Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas, con la participación de servidores públicos.</p>

	<p>Participar en reunión de trabajo mensual con la Delegada Regional y las directoras de las unidades de atención integral de casos.</p> <p>Elaborar planificación semanal de la atención a usuarias y trabajo administrativo.</p>	<p>Se participó en 04 reuniones de trabajo con la Delegada Regional y las directoras de cada unidad para coordinar actividades de la Sede Regional y recibir información puntual sobre requerimientos de Sede Central.</p> <p>Se elaboró 20 planificaciones semanales correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio 2019.</p>
--	--	---

Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, 28 de junio de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Rosalía Francisca Solval García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Rosalía Francisca Solval García Delegada Regional de Suchitepéquez Defensoría de la Mujer Indígena	 Ing. Erika E. Rodríguez Directora Ejecutiva de la Mujer Indígena	 Sra. Paola Karina Lux Sacabajá Defensora de la Mujer Indígena
--	--	---

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	CENTRAL
No. DE CONTRATO:	32-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	3987216-5
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS BERNABÉ CHEX MUX	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1943896420404
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR APOYO EN POLÍTICAS INTERNACIONALES A LA DEFENSORA DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA, EN PARTICULAR EN TEMÁTICAS DE COOPERACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO, REPRESENTANDOLA EN EVENTOS, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EN TEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.31,258.06	PLAZO DEL CONTRATO:	11/03/2019 al 30/06/2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	DESPACHO SUPERIOR		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Apoyar en la gestión técnica y política de la Defensora de la Mujer Indígena en el ejercicio de su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en una reunión con el equipo del Despacho para conocer las actividades y compromisos adquiridos con algunas agencias de cooperación en la entrega de propuestas. 3 reuniones realizadas con el equipo de asesores y la Sra. Defensora para priorizar actividades durante el mes de abril 2019 y la atención primaria a los compromisos inmediatos. 2 reuniones realizadas con el equipo de asesores y la Sra. Defensora para dar 	<ul style="list-style-type: none"> Mejor distribución de las tareas asignadas entre el equipo de asesores. Mejor coordinación del equipo de asesores con el Despacho. El Despacho tiene mejor claridad de las funciones asignadas a cada asesor. La división del trabajo entre los asesores del Despacho favoreció una mejor atención a los diferentes compromisos durante el mes de abril. Respuesta a las comunicaciones por parte de los representantes de agencias 	

	<p>seguimiento a las actividades durante el mes de mayo 2019, particularmente con agencias de cooperación internacional en Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en la elaboración del informe sobre la participación de la Señora Defensora en el Examen del Comité Internacional CERD en Ginebra. ▪ 2 reuniones generales con todo el equipo del Despacho Superior y 5 reuniones bilaterales realizadas con la Sra. Defensora para ofrecerle una actualización de las distintas actividades relacionadas con los cooperantes. 	<p>de cooperación a las notas de seguimiento enviadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Señora Defensora presentó a las instancias correspondientes su informe de participación en Ginebra. ▪ Priorización de las actividades del Despacho Superior enfocados para los 2 meses: junio y julio 2019. ▪ Seguimiento puntual a los acuerdos y conversaciones realizadas con los cooperantes.
<p>b) Apoyo en la elaboración de opiniones técnicas sobre temas específicos que la Defensora de la Mujer Indígena implementa como parte de su mandato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se revisaron y se elaboraron las intervenciones que la Sra. Defensora y miembros del Consejo Consultivo de DEMI tendrán a cargo en su participación en Ginebra (ante el CERD) y Nueva York (ante el Foro Permanente). ▪ Se revisó el borrador de un convenio de cooperación técnica entre IEPADES y la Defensoría de la Mujer Indígena, para la realización de actividades conjuntas durante el 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se entregaron a CODISRA las diferentes diferente aportes o insumos acordados para las intervenciones que se harán ante el CERD (en Ginebra) y ante el Foro Permanente (en Nueva York). ▪ Se tiene pendiente la celebración del Convenio de Cooperación Técnica entre IEPADES y DEMI.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se revisó una Comunicación Oficial enviada por la CODISRA/Misión Permanente de Guatemala ante la ONU sobre las primeras apreciaciones del CERD al Examen que realizara a Guatemala en abril 2019 en Ginebra. ▪ Se apoyó en la construcción de la idea inicial del relanzamiento de la DEMI a 20 años de vida institucional en el que se identificaron acciones inmediatas y a mediano plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se envió a CODISRA la nota de respuesta sobre las primeras apreciaciones del CERD al Examen de Guatemala. ▪ Se hizo una presentación power point ante todo los jefes de unidad en la sede central sobre los temas: 1. Relanzamiento de la DEMI a 20 años de vida institucional; 2. Propuesta sobre la



<p>c) Mantener informada a la Defensora respecto a las actividades relevantes de orden político nacional e internacional que tenga incidencia en su función como representante de la institución a cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se facilitó información a la Sra. Defensora sobre el funcionamiento del Comité CERD en Ginebra y el desarrollo de las Sesiones del Foro Permanente. ▪ Se acompañó a la Sra. Defensora a una de las reuniones realizadas con la CODISRA (25.03.2019) sobre los temas que se prepararían en las próximas sesiones del Foro Permanente en NY en abril 2019. ▪ Se informó a la Sra. Defensora sobre la realización de la próxima reunión del Mecanismo de Expertos Indígenas en Ginebra, sin embargo, la agenda para el mes de julio 2019 no permitirá atender actividades internacionales, dado que la conmemoración de los 20 años de la DEMI es prioridad en la agenda de la institución, más la actividad del Consejo Consultivo y Junta Coordinadora programado en la última semana de junio 2019. 	<p>viabilidad de la reestructura institucional o reingeniería.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Sra. Defensora tiene mejor claridad en cada uno de los espacios internacionales en los que participará en el mes de abril y mayo 2019. ▪ Se revisaron los temas que la DEMI podría aportar en las intervenciones del Foro Permanente sujetas a ser conocidas por la delegación oficial. ▪ Se apoyo prioritariamente la realización de la Asamblea General anual del Consejo Consultivo y Junta Coordinadora de la DEMI, realizada en la última semana de junio 2019.
<p>d) Apoyo en la prevención de acciones futuras y realizar ejercicios sobre escenarios prospectivos para apoyar en forma asertiva la toma de decisiones en la función pública e institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó un análisis sobre el año electoral y posible cambio de escenario político para el mes de junio 2019 después de las elecciones generales programadas en el país. ▪ Se recomendó a la Sra. Defensora elaborar propuestas sobre proyectos que se financien a largo plazo, de tal forma, estas iniciativas trasciendan la temporalidad de su mandato, en todo caso existan cambios en la gestión de la actual administración en el año 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una mayor focalización del Despacho en atender y elaborar propuestas institucionales a mediano y largo plazo para fortalecer el mandato de DEMI.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó un análisis sobre las participaciones internacionales de DEMI asistidas en Nueva York (Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas) y Ginebra (Examen de Guatemala ante el CERD), en abril y mayo 2019, respectivamente. ▪ Se recomendó a la Sra. Defensora que cuando se deleguen participaciones internacionales a miembros de la Junta Coordinadora, se establezcan criterios mínimos sobre el cual se debe dar esa representación institucional. ▪ Se sugirió a la Sra. Defensora la realización de un taller de análisis entre el equipo del Despacho Superior y los encargados de Unidades de la DEMI, para abordar los temas relacionados con el Relanzamiento de la institución de cara a los 20 años, así como los asuntos relacionados con la Reestructura institucional y organizativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se identificaron algunas lecciones aprendidas sobre la participación internacional al ser parte de una Delegación Oficial, por ejemplo, respetar el espacio institucional sin mezclarlo con asuntos personales. ▪ Se consiguió el apoyo financiero de la agencia Population Council para realizar el taller de análisis en la ciudad de Guatemala los días 13 y 14 de junio. ▪ Se cuenta con un primer documento (que está sujeto a revisión) que acerca posiciones y opiniones de los diferentes participantes en torno al Relanzamiento de DEMI en sus 20 años y el análisis en cuanto a la reestructuración institucional. Al final, los participantes acercaron consensos sobre la definición de la expresión "Reposicionamiento de la DEMI", en el 2019), como un asunto más político para su visibilización institucional.
<p>e) Apoyar a las distintas unidades y/o direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena en la planeación, diseño y desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos programáticos e institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se coordinó las directoras de las Unidades de Formación-Capacitación y Atención Social la elaboración de términos de referencia (TDR) para 2 Consultorías que serán financiadas por la agencia Population Council. ▪ Se coordinó con la Asesora en Planificación la revisión del POA 2019, destacando las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El propósito de la revisión del POA 2019 fue identificar las actividades que podrían ser presentadas a algunas agencias de cooperación para su financiamiento. ▪ Se presentó a Population Council y a ONUMUJERES una propuesta con

	<p>actividades que deben desarrollar las distintas unidades y que requieren financiamiento complementario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se participó en representación del Despacho en una de las reuniones que se realizó con la agencia Centro Carter en la sede central de DEMI. Se obtuvieron las versiones actualizadas de los TDR con el apoyo y conocimiento de las Unidades de Formación-Capacitación y Atención Social para las 2 consultorías programadas para 2019-2020 con apoyo de la cooperación internacional. Se revisó la readecuación presupuestaria del plan operativo anual POA-2019 de la Unidad de Atención Social en coordinación con la Asesora de Planificación. Se revisó la readecuación presupuestaria del plan operativo anual POA-2019 de la Unidad de Comunicación Social en coordinación con una de las Asesoras Legales. Se atendió una solicitud presentada por la Unidad de Desarrollo Político y Legal para el financiamiento de actividades complementarias en su POA-2019. Se atendió una solicitud presentada por la Unidad de Informática para la compra de equipo necesario para apoyar las actividades y presentaciones que realizan las diferentes Unidades de la DEMI. Se finalizó con la elaboración de 2 Términos de Referencia para 2 Consultorías que se implementarán en los próximos meses con apoyo de la agencia Population Council. 	<p>actividades que podrían financiarse en el corto tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las representantes del Centro Carter indicaron que elaborarían una Carta de Entendimiento para apoyar las actividades de la oficina de Acceso a la Información Pública de la DEMI durante el año 2019. Las versiones actualizadas de los TDR para 2 consultorías han sido enviadas al cooperante (PopCouncil) para su revisión y aprobación final. La oficina del Despacho aprobó la readecuación presupuestaria del POA-2019 que presentó la Unidad de Atención Social. La oficina del Despacho aprobó la readecuación presupuestaria del POA-2019 presentada por la Unidad de Comunicación Social. Las propuestas presentadas por la Unidad de Desarrollo Político-Legal y la Unidad de Informática han sido incluidos en la ampliación del techo presupuestario del proyecto que se presentó a Population Council. En una comunicación extraoficial (vía telefónica), el representante de Population Council manifestó que las Consultorías han sido aprobadas y que
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> Se revisó en coordinación con la Unidad de Comunicación Social la primera propuesta del diseño del documento "Reflexiones sobre las Niñas" elaborado por Sergráfica (proveedor contratado por Population Council), para la impresión de 5000 ejemplares. Durante este mes se coordinaron actividades con las Unidades de Comunicación Social para alcanzar la aprobación del diseño final e impresión de uno de los materiales educativos sobre las niñas indígenas que serán promocionados a nivel nacional. Con Planificación se trabajó algunas adecuaciones al POA 2019; y con Desarrollo Político y Legal la revisión de la Agenda Final para la Asamblea del Consejo Consultivo y Junta Coordinadora anual, entre otros asuntos apoyados. 	<p>en las siguientes semanas se harían las convocatorias específicas desde la DEMI o a través de un mecanismo que se determine para el efecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> La empresa Sergráfica elaboró una segunda propuesta del diseño del documento en mención, con el cual se tiene un mejor formato y la pertinencia cultural requerida previa a su impresión. Está pendiente aún la versión final que deberá ser aprobada por la DEMI. La impresión de los 5,000 ejemplares del documento "Reflexiones desde el sentir de las Niñas" ha sido finalizado y entregado por parte del proveedor que Population Council contrató para estos términos. Se asistió en la actividad preparada por la oficina para presentar los POAs de cada Unidad de la DEMI a las 13 Delegadas regionales y miembros de Junta Coordinadora, realizada en la ciudad de Guatemala el 10 y 11 de junio.
	<ul style="list-style-type: none"> Se publicó la convocatoria de 2 Consultorías que serán financiadas por Population Council en temas específicos a cargo de las Unidades de Educación y Formación, y Atención Social. 	<ul style="list-style-type: none"> La convocatoria para las consultorías debió aplazarse más en tiempo para obtener más propuestas en ofertas técnicas y financieras.
<p>f) Brindar asistencia a las distintas unidades y/o direcciones para hacer efectivo la Gestión Basada en Resultados (GBR).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en representación del Despacho en una de las reuniones que los equipos (las Unidades) realizaron para la preparación y elaboración del POA Institucional 2020 en su primera fase. En esta reunión se recomendó que los equipos realizaran esfuerzos en 	<ul style="list-style-type: none"> Los equipos de trabajo/las Unidades de DEMI han considerado las recomendaciones del Despacho en la elaboración del POA-2020 en su primera fase.

<p>g) Revisar los informes técnicos a cargo de las unidades y/o direcciones de gestión en la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>focalizar sus acciones en la gestión basada en resultados, como uno de los requerimientos técnicos actuales en materia de planificación institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se revisó la propuesta sobre la Estrategia de Comunicación Social de la Defensoría de la Mujer Indígena que sería presentado a la Agencia Population Council. ▪ Se revisó el informe preparado por la Licenciada Evelyn Curuchich como Enlace Técnica entre la DEMI y CODISRA para la preparación del Informe CERD y sus recomendaciones. ▪ Se revisó desde el Despacho la replanificación de actividades de la Unidad de Comunicación Social para el segundo semestre del año 2019. Esta replanificación incluyó la reimpresión de varios documentos educativos e institucionales que necesitan distribuirse en las visitas que se harán a las 13 sedes regionales durante el año 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se obtuvo una nueva versión del presupuesto de la Estrategia de Comunicación y dicha propuesta se compartiría con la Agencia Population Council. ▪ Entrega final de los insumos a CODISRA quienes se encargarán de estructurar la información y ordenarán las distintas intervenciones por delegación. ▪ Se aprobó por parte del Despacho Superior a través de la Sra. Defensora la propuesta de replanificación de actividades presentada por la Unidad de Comunicación Social.
<p>h) Apoyar en la gestión de recaudación de fondos con organismos y agencias de cooperación internacional en Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se elaboraron propuestas técnicas para el financiamiento de actividades de la DEMI durante el año 2019. En esta ocasión se elaboraron Notas Conceptuales a UNFPA, Population Council y ONUMUJERES. ▪ Se revisó la propuesta entregada a Population Council para ampliar el techo presupuestario en atención a la recomendación del 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la última semana de marzo el Despacho tuvo una reunión con representantes de Population Council en la oficina de DEMI y se les hizo una presentación y entrega de propuestas. Una con actividades que serán financiadas en el corto plazo (el viaje de representantes de DEMI a Nueva York), y una propuesta más para el financiamiento de actividades a mediano plazo 2019-2020. La segunda propuesta sigue siendo revisada en el despacho. Presupuesto de proyecto 2019-2020 ha sido reformulado enviado al cooperante para su revisión.

	<p>cooperante.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se preparó un presupuesto y justificación del viaje de la Sra. Defensora a Ginebra. Propuesta presentada a ONUMUJERES. Se preparó un presupuesto y justificación del viaje de la Sra. Defensora, de la Asesora Legal y miembros del Consejo Consultivo de DEMI a Nueva York. Propuesta presentada a Population Council. Se elaboró una primera propuesta para el financiamiento de actividades a largo plazo 2019-2020 y que fue presentado a ONUMUJERES, la misma contenía un abordaje de 7 estrategias institucionales. Se participó en la reunión realizada con organización Justicia y Género para atender una agenda conjunta entre ambas instancias. Se enviaron notas de agradecimiento a ONUMUJERES y Population Council, por el apoyo recibido en el financiamiento de la participación de la Sra. Defensora a Ginebra y la participación de 4 Delegadas de la DEMI (Incluido a la Sra. Defensora) en la participación al Foro Permanente en Nueva York. Se solicitaron reuniones de seguimiento para la presentación de propuestas y coordinación de actividades a las siguientes agencias: ONUMUJERES, Population Council, Centro Carter y Fundación Justicia y Género. Se finalizó y se envió a Population Council el presupuesto global del proyecto DEMI (con financiamiento del BID) que incluyó una justificación por cada rubro presupuestario. 	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobó el viaje de la Sra. Defensora a Ginebra con apoyo de UNFPA y ONUMUJERES. Se aprobó el viaje de la Sra. Defensora, de la Asesora Legal y los miembros del Consejo Consultivo de DEMI con apoyo de Population Council. La propuesta fue entregada a ONUMUJERES y se convocó a una segunda reunión en la oficina de ONUMUJERES Guatemala para el seguimiento a la propuesta. La organización Justicia y Género tiene ya preparada una agenda de actividades en Guatemala y los realizará en coordinación con la DEMI durante los próximos meses. Las notas de agradecimiento fueron recibidas por las agencias de cooperación internacional, mostrando su complacencia a las mismas.
		<ul style="list-style-type: none"> Las agencias internacionales han respondido a las reuniones solicitadas por DEMI y se han ido reprogramando algunas de ellas en base a la disponibilidad de agenda entre ambas partes. Population Council está tomando un tiempo más para ofrecer una reacción y respuesta definitiva a la Propuesta Global de DEMI.

<p>i) Otras actividades que le soliciten las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante el mes de junio 2019 se solicitaron y se realizaron reuniones con ONUMUJERES, al igual que con Abogados Sin Fronteras (ASF) y Population Council. También se tuvo la invitación del Grupo de Género del Grupo de Donantes G-13 en Guatemala. ▪ Se asistió a una reunión realizada por la oficina de las Naciones Unidas en el país, quienes están construyendo su nuevo Plan Quinquenal (2020-2024) para Guatemala en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo MANUD/UNDAF. ▪ Se buscó además una reunión con el Especialista de Pueblos Indígenas del BID en Guatemala y se tiene pendiente la confirmación de dicha reunión. ▪ Se apoyo a la Sra. Defensora en conseguir una Carta proveniente de la Secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para tramitar su visa americana. ▪ Se apoyo a la Sra. Defensora para realizar su inscripción y registro ante CERD (en Ginebra) y ante el Foro Permanente (en Nueva York). ▪ Se apoyo en la cotización de boletos aéreos y búsqueda de hoteles en Ginebra y Nueva York para los equipos participantes de la DEMI. ▪ Por instrucciones de la Sra. Defensora se participó en la celebración del Día Nacional de las Comadronas (19 de mayo, 2019) en el Palacio Nacional de la Cultura. Actividad organizada por la Secretaría de la Paz, SEPAZ. En esta actividad el movimiento de comadronas realizó el cambio de la rosa de la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se obtuvo respuesta inmediata de la Agencia Population Council para financiar un 80% o más de la realización de la Asamblea General anual del Consejo Consultivo y la Junta Coordinadora. ▪ ONUMUJERES expresó apoyar la producción de algún documento alusivo a los 20 años (todavía no confirmado), se espera que se haga efectivo esa cooperación en los próximos días.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Carta fue facilitada y enviada por la Secretaría del Foro Permanente sin objeción alguna. ▪ La inscripción y registro de las participaciones de la Sra. Defensora a Ginebra y Nueva York fue realizado con éxito. La ONU confirmó estos registros. ▪ La logística para los viajes se realizó sin ningún problema. ▪ La Dra. Lourdes Xitumul titular de la Secretaría de la Paz, mencionó en su discurso alusivo al acto, a la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI por sus valiosos aportes al Movimiento de Comadronas Nim Alaxik y la Política Nacional de Comadronas.

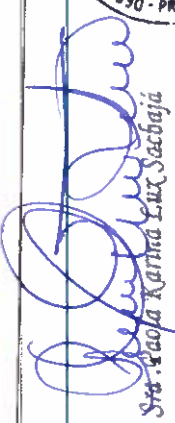

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como Asesor del Despacho Superior y por decisión de la Sra. Defensora se organizó el taller para el análisis institucional los días 13 y 14 de junio 2019 en Ciudad de Guatemala. ▪ También se apoyó desde el Despacho, la organización y realización de la Asamblea General Anual del Consejo Consultivo y la Junta Coordinadora en la Ciudad de Antigua Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las 2 actividades mencionadas en la columna anterior consiguieron el apoyo financiero de Population Council quienes previamente revisaron la propuesta y solicitud presentadas por la Oficina de DEMI.
--	---	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 28 de junio de 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sacbajá de Botzotz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 <p>Sra. Paola Karina Lux Sacbajá Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena Paola Karina Lux Sacbajá de Botzotz</p>	 <p>Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena</p>
---	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	DEMI CENTRAL
No. DE CONTRATO:	03-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	1607752-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARGARITO POYÓN SAQUIQUEL	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1697778040404
OBJETO DEL CONTRATO	QUE LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA CUENTE CON LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE BRINDE APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULOS EN COORDINACION EN CUANTO A LA MOVILIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q34,838.71	PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 07-01-2019 AL 30-06-2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO		RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Apoyar en la logística que permitan el traslado de las autoridades de la defensoría de la mujer indígena, con la finalidad que se cumplan con las programaciones establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar de la señora defensora de su residencia a las oficinas centrales de la defensoría de la mujer indígena. - Trasladar de la señora defensora hacia las oficinas de la defensoría de la mujer indígena y a sus reuniones en diferentes zonas e instituciones del estado - Trasladar de la señora defensora hacia las oficinas centrales de la defensoría de la mujer indígena y en algunas actividades en diferentes zonas de la ciudad capital. 		Se trasladó y coordinó puntualmente a la señora defensora a diferentes actividades y horarios establecidos.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

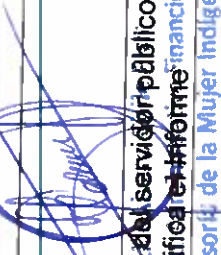

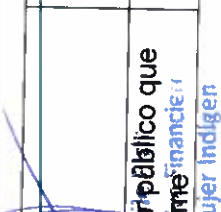
<p>Apoyar en la gestión de traslado del personal de la defensoría de la mujer indígena en el perímetro de la ciudad así como en el interior de la república, en las diferentes comisiones que se les nombre</p>	<ul style="list-style-type: none">- Trasladar al personal de diferentes unidades de la defensoría de la mujer indígena hacia diferentes actividades dentro del perímetro de la ciudad- Trasladar al personal de unidad social hacia el ministerio público, así como en otros juzgados a realizar diligencias correspondientes.	<p>Se coordinó y trasladó puntualmente al personal de la defensoría de la mujer indígena hacia las actividades asignadas.</p>
<p>Brindar apoyo en las actividades logísticas de limpieza interna y externa de los vehículos de la defensoría de la mujer indígena para mantenerlos en buen estado</p>	<p>Llevar el vehículo asignado a la señora Defensora al taller de servicios, para cumplir con sus actividades cotidianas y tener dicho vehículo en óptimas condiciones.</p>	<p>Se coordinó y se llevó a servicio y mantenimiento del vehículo asignado para la señora defensora de la mujer indígena para su buen funcionamiento.</p>
<p>Brindar apoyo en las actividades de distribución de correspondencia, mensajería interna y externa que le sean encomendadas.</p>	<p>Entregar y distribuir correspondencia dentro del perímetro de la ciudad capital en diferentes zonas e instituciones</p>	<p>Se coordinó puntualmente la entrega y distribución de correspondencia dentro del perímetro de la ciudad capital en diferentes zonas e instituciones.</p>
<p>Brindar apoyo en la revisión, abastecimientos y control de combustible de los vehículos de la institución</p>	<p>Revisar abastecimiento, kilometraje y control de combustible de los vehículos de la institución para tenerlos en óptimas condiciones</p>	<p>Se coordinó con la revisión, abastecimiento y control de combustible de los vehículos de la institución</p>

<p>Otras actividades que las autoridades de la defensoría de la mujer indígena consideren pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en la vigilancia del interior y exterior del edificio de la defensoría de la mujer indígena - Apoyar en la colocación de garrafones de agua pura en los dispensadores en cada una de las unidades y direcciones de la defensoría de la mujer indígena 	<p>Se apoyó y coordinó con la vigilancia en el interior y exterior del edificio de la defensoría de la mujer indígena.</p>
---	---	--

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 28 de Junio de 2019

Firma del Contratista: 
 Nombre del responsable de verificar el informe: Lic. Alvaro Chile Pirir

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servicio público que verificó el informe financiero:  Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>	<p> Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena</p>
--	--	--



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA

**INFORME FINAL DE PRESTACION DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	DEMI CENTRAL
No. DE CONTRATO:	45-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	1864686-7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERVIN SIMON CUMEZ	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2661275170404
OBJETO DEL CONTRATO	QUE LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA CUENTE CON LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE BRINDE APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULOS EN COORDINACION EN CUANTO A LA MOVILIZACION DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q20,533.33	PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 03-04-2019 AL 30-06-2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar en la logística que permitan el traslado de las autoridades de la defensoría de la mujer indígena, con la finalidad que se cumplan con las programaciones establecidas.	<ul style="list-style-type: none">- Trasladar de la señora defensora de su residencia a las oficinas centrales de la defensoría de la mujer indígena.- Trasladar de la señora defensora a sus reuniones en diferentes zonas e instituciones del estado- Trasladar de la señora defensora a sus actividades en diferentes zonas de la ciudad capital.	Se trasladó y coordinó puntualmente a la señora defensora a todas sus actividades y reuniones en los horarios establecidos.	

<p>Brindar apoyo en las actividades de distribución de correspondencia, mensajería interna y externa que le sean encomendadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conducir el vehículo y entregar correspondencia de diferentes unidades hacia instituciones y direcciones programadas. - Entregar y distribuir correspondencia dentro del perímetro de la ciudad capital a diferentes zonas 	<p>Se coordinó la entrega puntual de la correspondencia a los lugares destinados.</p>
<p>Brindar apoyo en las actividades de logística de limpieza interna y externa de los vehículos para mantenerlos en buen estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limpiar los vehículos constantemente para su buena presentación. - Llevar el vehículo asignado hacia el taller para su servicio correspondiente. - Revisar abastecimiento, kilometraje y control de combustible de los vehículos de la institución para tenerlos en óptimas condiciones - Revisar niveles de aceite, líquidos y combustible periódicamente de los vehículos de la Defensoría de la Mujer Indígena. 	<p>Se logró matener los vehículos con buena presentación para las distintas actividades destinadas y un óptimo funcionamiento</p>
<p>Revisión, abastecimiento, kilometraje y control de combustible de los vehículos de la institución.</p>	<p>Revisión, abastecimiento, kilometraje y control de combustible de los vehículos de la institución para un funcionamiento correcto.</p>	<p>se coordinó con la revisión, abastecimiento y control de combustible de los vehículos de la institución para un funcionamiento correcto.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Otras actividades que las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar al personal de la unidad social hacia el ministerio público, así como a otros juzgados a realizar diligencias correspondientes - Trasladar al personal de las distintas Unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena a diferentes Instituciones de la ciudad de Guatemala y hacia el interior de la Republica. 	<p>Se coordinó en la gestión del traslado puntual del personal hacia sus actividades en diferentes instituciones en los lugares y horarios establecidos.</p>
--	---	--

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 28 de Junio de 2019

Firma del Contratista:  _____
 Nombre del responsable de verificar el informe: Alvaro Obledo Piriv

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Lic. A. Verónica el Informe Director Administrativo Financiero Defensoría de la Mujer Indígena	 Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena Señora Defensora
---	--	--





**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	CENTRAL
No. DE CONTRATO:	02-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	1602558-k
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Flor de María Villagrán Gómez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2366 626270901
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación en las diferentes actividades que realiza a fin de dar cumplimiento a las metas y acciones programadas		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 69,677.42	PLAZO DEL CONTRATO:	07 de enero al 30 de junio 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Planificación Monitoreo y Evaluación		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar en la elaboración de los informes cuatrimestrales de avances de metas e indicadores de desempeño y calidad de gasto público en los respectivos cuatrimestres.	Apoyar en la Elaboración de la Memoria de Labores 2018.	Se apoyó en la entrega de Memoria de labores a despacho Superior, Secretaria de la Presidencia y SEGEPLAN.	
	Apoyar en la revisión de Planes Operativos Anuales 2020. A cada una de las Unidades Ejecutoras.	Se apoyó en la recopilación y Verificación de los Planes Operativos Anuales 2020 enviados por cada una de las Unidades.	
	Apoyar en la presentación de los Planes Operativos Anuales 2020 con los Directores de unidades.	Se apoyó en la presentación de los Planes Operativos anuales 2020 a Sra. Defensora.	

<p>Apoyar en la elaboración de los 14 planes Operativos Anuales –POAS- específicos del anteproyecto de presupuesto 2020 correspondiente a las sedes regionales y sede central.</p>	<p>Apoyar en la Evaluación de las actividades propuestas en el Plan Operativo Anual 2020</p> <p>Apoyar en la presentación de los Planes Operativos Anuales 2020 a las Autoridades, Junta Coordinadora, Delegadas, directores y encargados de la Defensoría de la Mujer Indígena los Directores de unidades.</p>	<p>Se apoyó en la priorización de actividades para la propuesta de presupuesto del Plan Operativo 2020.</p> <p>Se apoyó en la presentación de la propuesta de presupuesto del plan operativo 2020</p>
<p>Apoyar en la consolidación de metas físicas y clasificadores temático a nivel de centro de costos de manera mensual.</p>	<p>Apoyar en la recopilación y consolidación de las metas físicas.</p>	<p>Se apoyó a que las metas físicas proyectadas y del mes de enero ingresadas a los sistemas de Finanzas.</p>
<p>Apoyar en la reprogramación que conlleve el Plan Operativo Anual –POA-2019.</p>	<p>Apoyar en la revisión de todas las actividades designadas a cada unidad para la primera reprogramación.</p>	<p>Se apoyó en la Socialización de las actividades designadas en el POA 2019 con las Unidades de Jurídico, Social Psicología, Desarrollo Político, Formación, Comunicación y Dirección Ejecutiva</p>
<p>Archivar y dar seguimiento a los oficios ingresados a la Unidad de Planificación, monitoreo y evaluación de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-.</p>	<p>Apoyar en la revisión y Respuesta a oficios ingresados en Planificación.</p>	<p>Se apoyó en respuesta a los 3 oficios internos que requerían de ello en la Unidad de Planificación</p> <p>Se apoyó en archivar oficios que ingresaron de las Unidades y Dirección ejecutiva</p>
	<p>Apoyar en la Propuesta de cooperación con Población Coucíl.</p>	<p>Se apoyó en la primera fase del Proyecto de Implementación del Modelo de Abordaje en esta fase se dará formación al equipo que se encargara de la implementación de este proyecto que está coordinado por Despacho Superior.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyar en la primera reunión de MIMPAZ.</p>	<p>Se apoyó en la socialización del informe de avances y línea base 2018 del plan de acción nacional 1325 con base a la información enviada por parte de las instituciones que conforman la MINPAZ</p>

	<p>Apoyar en asistir al foro Justicia o Impunidad, Implicaciones de la aprobación de la Iniciativa 5377 Ley de Reconciliación.</p> <p>Apoyar asistencia al Encuentro Mesoamericano de Lenguas Indígenas "Una mirada al futuro de los idiomas indígenas en Mesoamérica.</p> <p>Apoyar en la reunión de trabajo para analizar el presupuesto y priorización de actividades.</p> <p>Apoyar reunión de seguimiento al proceso de Construcción de indicadores sobre pueblos indígenas.</p> <p>Apoyar en la primera reunión de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete específico de Desarrollo Social.</p>	<p>Se apoyó en entrega de informe sobre las pronunciamientos que realizaron algunas entidades en contra de la aprobación de esta Ley.</p> <p>Se apoyó en la conmemoración del Año Internacional de Lenguas Indígenas 2019</p> <p>Se apoyó en la presentación del presupuesto 2020 para que la señora Defensora tuviera conocimiento de las actividades priorizadas por las distintas unidades de DEMI.</p> <p>Entrega de informe a Despacho Superior de lo Acordado en la Reuniones que se me ha asignado la agenda de los temas la maneja Despacho Superior.</p>
	<p>Taller de elaboración de Plan de Acción que favorezca la situación de las mujeres trabajadoras en la Maquila.</p> <p>Apoyo en la reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural CONADUR</p>	



Apoyo en la Actividad del Wajxaqib Batz en Iximche.	Participación en la Ceremonia por el día del Wajxaqib Batz
---	--


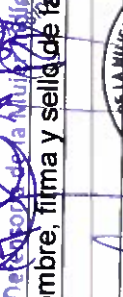


Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 28 de junio de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Nanci Karina Luc Xinico

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva
--	---

 	Nombre, firma y sello de la Defensora Ejecutiva
 	Nombre, firma y sello de la Defensora Ejecutiva

Sra. Paola Karina Lux Sacbaja
 Defensora de la Mujer Indígena
 Defensora de la Mujer Indígena
 Paola Karina Lux Sacbaja
 Defensora de la Mujer Indígena